



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO N° 114/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XII Sesión del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 24 de junio de 2021, se acuerda por la unanimidad de los Consejeros Regionales, y a petición del Sr. Consejero Regional Mario Luza Espinoza, aprobar se oficie al Servicio de Vivienda y Urbanización y SEREMI de Vivienda, con el objeto de:

“informar sobre un caso puntual por temas de socavones, específicamente el caso de la vecina Sra. CINTHIA ALEGRIA RATTI, de la población Miramar, calle mediterráneo N° 1313, casa N° 21, “Conjunto Habitacional Héroes del Morro”, quien se ha visto afectada seriamente por temas de socavones. Para el caso en particular, su casa se encuentra en estos momentos en condiciones muy críticas tomando en cuenta que, en cualquier momento ésta puede ceder, producto de los socavones descubiertos, en visitas realizadas por algunos consejeros. Además, este Consejo Regional, viendo la importancia que este caso amerita, solicita analice la factibilidad de poder dar una solución en lo inmediato, debido a que además de dichos problemas, es una familia que cuenta con muy escasos recursos económicos y con familiares minusválidos que no se pueden mover por si solos, situación que mantiene a la vecina en un constante stress y preocupada por lo que está viviendo ella y su familia.

En virtud a lo expuesto en el párrafo precedente este Consejo Regional, solicita a Ud., poder sensibilizar con dicho caso y en lo posible hacer seguimiento y mantenernos informados al respecto, ojalá con una pronta solución.

Por último, es dable manifestar que sería bueno de igual forma verificar en terreno cuantas casas más de dicho conjunto habitacional estarían afectadas y en la misma situación.”

Se deja constancia que, de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación:

1. Alejandro Díaz Carvajal
2. Carlos Ferry Campodónico
3. Claudio Acuña Le-Blanc
4. Claudio Huerta Valenzuela
5. Gary Tapia Castro
6. Gregorio Mendoza Chura
7. Jorge Díaz Ibarra
8. José Lee Rodríguez
9. Jose Pedro Barboza Barrios
10. Lucio Condori Alave
11. Mario Luza Espinoza
12. Sergio López Villazón
13. Ximena Valcarce Becerra
14. Zenón Alarcón Rodríguez

Conforme, Arica 24 de junio de 2021.


OMAR SEPÚLVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

